



PLAN DE INICIO DE CURSO

CEIP Remigio Lain (Yuncler)

Curso 2020 - 2021

MARCO LEGAL, FINALIDAD y OBJETIVOS

Siguiendo la instrucción para la elaboración del Plan de Inicio de Curso 2020-2021, sobre las Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19, recibidas el 26 de junio de 2020, el equipo directivo redacta el siguiente documento para el conocimiento del Claustro y el Consejo Escolar el 1 de septiembre de 2020. Tiene los mismos puntos que el archivo excell remitido a la Administración el 10 de julio de 2020, y que recibe respuesta el 25 de agosto de 2020, indicándonos su revisión y permiso para trasladarlo al Claustro.*

Así mismo se amplía y concreta a nivel organizativo en función de lo establecido por la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La finalidad del presente documento es dar a conocer a toda la comunidad educativa las medidas y pautas de actuación para el presente curso escolar 2020-21, tratando de hacer una vuelta presencial a las aulas lo más segura, saludable y sostenible posible, dentro de nuestras posibilidades. Dicho plan se ampliará con otro posterior contemplando posibles futuras situaciones.

En este sentido, se derivan dos objetivos generales del plan de inicio de curso:

- Crear entornos escolares saludables y seguros, a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a las etapas de Educación Infantil y Primaria.
- Posibilitar la detección precoz de casos y la gestión adecuada de los mismos, a través de protocolos de actuación claros y de forma coordinada por todos los agentes implicados.

**Se indica en color azul aquellos epígrafes del Excell enviado a la Administración, revisado por la misma para poder trasladarlo al resto de la comunidad educativa.*

EJES DE ACTUACIÓN

La planificación del comienzo del curso en el centro se desarrollará a través de distintas actuaciones, para llevar a cabo las medidas de prevención y promoción de la salud enmarcada en los siguientes ejes de actuación:

- **LIMITACIÓN DE CONTACTOS**
- **MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL**
- **LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO**
- **GESTIÓN DE CASOS**
- **ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

Antes de desarrollar dichos ejes conviene precisar dos cuestiones fundamentales:

Se garantizará la asistencia presencial de todo el alumnado. Si fuera preciso priorizar la asistencia de parte del alumnado, por la evolución de la pandemia, se mantendrá la presencialidad en los niveles y etapas inferiores (hasta los 14 años).

En el PLAN DE CONTINGENCIA, que irá en la PGA, se tratará cómo trabajar con aquellos casos de alumnado que por sus problemas médicos no asistan o cómo organizarnos si cortaran temporalmente las clases en algún nivel o el centro durante un tiempo concreto. Su elaboración será entre septiembre y octubre, aprobándose en Claustro e informando al Consejo Escolar.

Se valorarán los distintos escenarios, tal y como nos indica la Administración:

ESCENARIO 1 – máxima presencialidad – Plan de Inicio de Curso con una organización diferente, una rentabilización de los espacios, el distanciamiento social, limpieza y ventilación, promoción de la salud, etc.

ESCENARIO 2 y 3 – semipresencialidad o suspensión de la actividad lectiva presencial (Plan de Contingencia siguiendo lo establecido en el Anexo II de la resolución del 27 de julio). Para estos escenarios, se hará indispensable un plan de digitalización, de una plataforma única que genere entornos virtuales de aprendizaje, entornos colaborativos y herramientas para la enseñanza no presencial.

Se formará una COMISIÓN COVID-19 para el curso escolar 2020-2021

Se creará un Equipo COVID-19 para velar por el buen cumplimiento de este Plan de Inicio de Curso y para su continuidad. Estará integrado por el equipo directivo, dos maestr@s (uno de cada etapa educativa), un padre y una madre miembros del AMPA y con trabajos sanitarios útiles para esta situación, y tres miembros del ayuntamiento (dos concejales y el alcalde).

La persona responsable – coordinador COVID-19 será la directora, puesto que también es la responsable de Prevención de Riesgos Laborales, y en su ausencia la jefa de estudios. Esta persona deberá coordinar cualquier actuación que se realice en el centro en aras de garantizar la seguridad del alumnado y personal del mismo.

LIMITACIÓN DE CONTACTOS

De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo. Establecer circuitos de circulación de personas que garanticen la posibilidad de mantener la distancia interpersonal.

Tras realizar un estudio de los espacios disponibles en el centro, en las clases se ha conseguido dicha distancia, incluso en las de Infantil, 1º y 2º donde se ha establecido que no es prescriptivo.

Aunque se establezcan circuitos es difícil calcular y controlar las distancias en entradas, salidas y desplazamientos por el centro; no obstante, es obligatorio el uso de mascarillas por parte del alumnado de Primaria (debiendo contar con un “estuche” apropiado para guardarla mientras no sea necesario su uso o colgada del cuello con un lazo, evitando su manipulación y consiguiente contaminación).

Los centros educativos calcularán la distancia entre puestos escolares y reorganizarán los espacios de forma que el alumnado cuente con una separación de al menos 1,5 metros entre personas.

Se han medido y calculado distancias en las distintas aulas, para saber el máximo de su ocupación y poder llevar a cabo la asignación de cada grupo, en función del número de alumnado.

Hay espacio suficiente para el desarrollo de las clases. Todas las aulas que se van a usar cumplen con la distancia de separación de 1.5 m entre personas. Para ello se han sacado estanterías y muebles, que, en función del aforo real en septiembre, podrán volver algunas al fondo de las aulas correspondientes (si no se usará tal y como están colocadas, cuidando su manipulación).

DATOS del alumnado finalizado el periodo de matriculación a 7 de julio de 2020:

INFANTIL:	3 AÑOS – 47	4 AÑOS – 55	5 AÑOS - 42
PRIMARIA:	1º - 55 2º - 57 5º - 58	3º - 44 6º - 48	4º - 56

Grupos por niveles	Personas que componen el grupo, incluido el mastro/a
2 grupos de 3 años	24 y 25
2 o 3 grupos de 4 años	28 y 29 / 19 – 19 - 20
2 grupos de 5 años	22 y 22
2 o 3 grupos de 1º Primaria	28 y 29 / 19 – 19 - 20
3 grupos de 2º Primaria	20 – 20 - 20
2 grupos de 3º Primaria	23 y 23
3 grupos de 4º Primaria	19 – 20 - 20
3 grupos de 5º Primaria	20 – 20 - 21
2 grupos de 6º Primaria	25 y 25

Se priorizará en la medida de lo posible la utilización de los espacios al aire libre para la realización de las actividades, educativas y de ocio. Indicar posibilidades de uso de los espacios exteriores, momentos, materias, etc.

Las sesiones de psicomotricidad en Infantil se desarrollarán en la parte del patio cercano a los nuevos corralitos (al lado de las pistas); en caso de mal tiempo, se llevará a cabo en el hall grande, junto a la Conserjería (puesto que el aula de psicomotricidad ha desaparecido para alojar a 4 años C).

Los grupos de Infantil aprovecharán al máximo las posibilidades de sus corralitos, de la forma que consideren más pedagógica y operativa.

Se fomentará la visita al huerto escolar, usando la zona de cemento al lado para organizar la sesión (bien sea de observación, de riego, de sembrado...) Se creará una comisión de HUERTO ESCOLAR con integrantes del Equipo Directivo, Infantil y Primaria.

Educación Física usará las zonas de patio que tienen asignadas para los recreos: mitad del patio grande sin arenero para 1º y 2º / mitad del patio grande con pistas para 3º y 4º / pistas nuevas para 5º y 6º.

Se pedirá ayuda al Ayuntamiento de Yuncler para buscar lonas y colocarlas intentando buscar mayor zonas de sombra en días de calor.

Este año el uso del pabellón municipal habrá que estudiarlo con cuidado y será mucho más limitado, favoreciendo el uso de espacios exteriores.

Si llueve se quedarán dentro de las clases, excepto en las que haya desdobles donde se aprovechará la zona techada del chaflán principal o zona del hall de Infantil. Se puede retomar la organización de torneos de ajedrez (puesto que hay muchos tableros disponibles).

Educación Física del resto de cursos de E. Primaria se haría en el patio general (usando solo la mitad del patio sin arena – dejando dicha mitad para si el profesorado general quiere salir fuera con sus grupos, con turnos similares a los del Althia determinando un día a la semana para organizar actividades más dinámicas al aire libre que no interfieran con Ed. Física. Ej.

L 6ºA / 6ºB / 1ºB

M 2ºA / 2ºB / 2º C

X 3º A / 3ºB / 1ºA

J 4ºA / 4ºB / 4ºC

V 5ºA / 5ºB / 5ºC

Se organizarán los recreos en dos turnos, para relacionarse por niveles o grupos de convivencia estable y garantizar dentro de nuestras posibilidades reducir los contactos (explicado más adelante, en la organización del centro).

Adicionalmente a dicha distancia de seguridad, se podrán incorporar elementos efímeros que faciliten la separación entre el alumnado asegurando, en todo caso, una ventilación adecuada y su correcta limpieza. Indicar si hay alguna propuesta y con qué elemento se haría.

La ventilación será realizada cada cambio de clase, por parte del profesorado (tutores/as preferentemente). Se abrirán las ventanas entre clase y clase para ventilar un rato corto el aula (5-10 minutos dependiendo de las condiciones meteorológicas).

Se propone usar los corralitos de Infantil que están al exterior de forma lo más sistemática posible, siempre que el tiempo lo permita (para jugar y descansar entre actividades, asamblea separados...) y una parte del patio que no use Educación Física.

Los suelos de los patios estarán pintados y eso facilitará visualmente cómo distinguir zonas. Tantos elementos para señalar las filas, flechas de dirección de circulación, etc.

En el recreo los elementos de separación que hemos pensado serían cinta de seguridad (colocar argolla en muro y atarlo a una valla que nos presta el ayuntamiento) y que el profesorado se ponga en las zonas de vigilancia más visibles. Habrá un pasillo para el uso de los baños, donde habrá colocado un maestro/a para su supervisión y organización.

Respecto a la limpieza, el Ayuntamiento de Yuncler va a poner una persona de 11:00 a 14:00 h. para limpiar las zonas comunes, sobre todo los baños y colaborar en la salida, así como apoyar al Comedor estando en la puerta exterior de 15:00 a 16:00 h para entregar alumnado, facilitando la vigilancia de las monitoras de este servicio.

Se realizará la entrada y salida escalonada del centro educativo.

Se abrirán las tres puertas de acceso para entradas / salidas escalonadas

PUERTA FONDO CERCA DE LAS PISTAS NUEVAS – INFANTIL (Susana Conserje) 7 clases

INFANTIL entraría por la puerta del fondo cerca de las pistas nuevas desde las 8:50 h. y también saldrían por ahí (8:50 5 años / 8:55 4 años / 9:00 3 años cuando acabe periodo adaptación) y por tanto saldrían también escalonadas a las 13:50 / 13:55 y 14:00).

Hacen filas en ese espacio entrando por sus corralitos excepto las clases de 4 años que irán por donde el hall nuevo (así no se cruzan ni están cerca del alumnado de Primaria), excepto 4 años C que su fila está justo delante de su corralito y pasa también por él.

Los del comedor irían a por su alumnado de Infantil a las 13:45 para que se laven las manos y puedan prepararse para el primer turno.

PUERTA METÁLICA – mitad de Primaria (Carmen Conserje entradas / Limpieza extra salidas)

Entrarían los que van al nuevo edificio, previsiblemente los de 4º y 5º, 2ºC y 1ºC del otro edificio (8 clases) – también escalonados desde las 8:50 los de 4º – 8:55 los de 5º y 9:00 1º y 2ºC

y por tanto saldrían también escalonadas a las 13:50 / 13:55 y 14:00

PUERTA NEGRA – mitad de Primaria (Algún miembro del equipo directivo y orientadora)

Entrarían los de 1ºA y B, 2ºA y B, 3º y 6º (8 clases) – también escalonados desde las 8:50 los de 6º – 8:55 los de 3º y 9:00 los de 1º y 2º

y por tanto saldrían también escalonadas a las 13:50 / 13:55 y 14:00

HAREMOS RECORRIDOS PARA CIRCULAR EN ENTRADAS Y SALIDAS (flechas suelo y puertas diferenciadas) – dedicaremos las primeras jornadas a explicar el funcionamiento y afianzarlo durante las primeras semanas de clases.

También pintaremos marcas en el suelo del patio para hacer las filas con dibujos distintos por clases y con números dentro (Ej. Círculos de colores, estrellas, corazones, tomates, etc.). Contaremos con la colaboración del Club de Tennis de Yuncler para dicha tarea.

Como el profesorado entra 10 minutos antes de las nueve, también saldrá 10 minutos antes de las 15:00 h. excepto en aquellos Claustros o reuniones que no pueda ser posible y que se compensará en la siguiente exclusiva.

Se propone escalonar el comienzo del curso en dos días, para adaptarse progresivamente a los cambios y que el alumnado se familiarice con las nuevas normas de actuación.

EL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE

5 años Infantil / 3º de Primaria / 5º Primaria

EL JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE

4 años Infantil / 2º de Primaria / 4º Primaria

EL VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE

3 años Infantil con el periodo de adaptación / 1º de Primaria / 6º de Primaria

Se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia. Estudio de las posibilidades complementarias cuando no se pueda garantizar las distancias de seguridad.

Tutores y especialistas irán a las clases, cuidando lo más posible la puntualidad y la seguridad. Solo saldrán los de Religión / Valores (el grupo que sea menor) a las aulas correspondientes circulando siempre en fila por la derecha de los pasillos.

Al tener varias entradas a los edificios es fácil circular sin aglomeración, en todo caso los maestros/as irán con ellos tanto en las entradas, como en las salidas generales y al recreo (al que le toque con cada clase según su horario, sea tutor o especialista). No obstante, el alumnado de Primaria deberá llevar la mascarilla en todo momento dentro del recinto escolar.

Para el uso de Althia, biblioteca, aula polivalente-música solo podría usarse por un solo grupo al día. Estará organizado desde Dirección.

El alumnado no se desplazará libremente por los edificios, evitando ir a por fotocopias o a dar recados a Dirección; el profesorado se organizará al respecto encargando las copias en Conserjería con al menos un día de anticipación. Si se detecta algún niño que se encuentre mal, se avisará para que la conserje o alguien del equipo de dirección avise a su casa y se le lleve al aula correspondiente mientras viene su familia. Cuando el alumnado pida ir al baño, deberá tratarse de hacerlo en los cambios de clase y que el maestro/a esté en la puerta para echar un vistazo (cuidando siempre que antes y después se eche gel desinfectante).

Se eliminará la bonita costumbre que teníamos en el centro de ofrecer galletas por los cumpleaños al profesorado, pasándose por las clases y salas de profesores.

En las salas para uso de personal trabajador del centro, se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros. Indicar la capacidad máxima de personas concurrentes en función de la distancia interpersonal de 1,5 metros.

Para limitar el número de personas presentes en un espacio simultáneamente, se evitarán las asambleas o reuniones presenciales. (Usar plataformas digitales)

Las salas de profesorado de ambos edificios son pequeñas, no suelen juntarse muchos maestros/as porque la mitad están cuidando los recreos, pero deberán guardarse las distancias y si coincidieran más de 8 en la del edificio principal o 5 en el nuevo llevar las mascarillas. No existe sala de reuniones puesto que será el aula de aislamiento para aquellos casos de alumnado o profesorado con síntomas.

Las CCPs se harán en la biblioteca puesto que hay suficiente espacio y las reuniones de nivel en algún aula grande, tal y como se venía haciendo, cumpliendo con las medidas de seguridad correspondientes (distancia, ventilación, mascarillas...). Si se viera necesario hacer por medios digitales también podría articularse.

Los Claustros, siempre que la climatología lo permita se harán en el patio y cuando no sea posible se hará vía telemática con TEAMs.

En las dos Conserjerías no debe entrar el profesorado si está la conserje, pidiéndole aquello que sea necesario y si fuera inevitable entrará con la mascarilla puesta.

En el despacho de Dirección se han colocado mamparas para poder tener un trato al público más adecuado y limitando la atención a dos personas como máximo (uno en el puesto de la secretaria y otro en el de la directora). En Orientación también se puede asumir dicha distancia en las entrevistas con familias, donde se recomienda incluso 2 m de distancia.

Los eventos deportivos o celebraciones del centro, en los que este prevista la asistencia de público, deberán asegurar que se pueda mantener la distancia interpersonal y el aforo recogido en las indicaciones sanitarias.

Habrà una comisión dentro de la CCP de festejos que cuidará mucho aquello que se organiza para poder respetar la distancia y medidas de seguridad.

Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, mail, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.

Las reuniones con las familias del 2º y 3º trimestre serán telemáticas a través de la plataforma TEAMS. Pero la primera reunión, dado que mucho profesorado es nuevo y consideramos importante que se conozcan y puedan verse, se hará en el salón del prado municipal en septiembre, para poder presentarse y guardar las medidas de seguridad. Contaremos con la colaboración del Ayuntamiento para la desinfección previa y posterior y se organizarán por niveles. El profesorado estará en el escenario, y en los asientos las familias. Al bajar, para las mínimas interacciones que se produzcan se llevarán las mascarillas.

Para las entrevistas con el profesorado en el día de atención a familias será con cita previa y siempre que sea posible a través de medios digitales, solo en aquellos casos de familias con problemas tecnológicos o de otra índole podrán entrar en las clases con mascarilla, echándose gel y cuidando la distancia de seguridad.

La atención a las familias desde Dirección y Orientación estará también organizada, siempre que sea posible por vías telemáticas o por teléfono, y si es presencial con cita previa, guardando las distancias de seguridad pertinentes.

Para venir a recoger al alumnado o llevárselo en medio de la jornada, deberán pasar por la Conserjería y a través del ventanal exterior, firmar el documento y esperar a que la conserje lleve al menor a la puerta- evitando entrar dentro del edificio si no es imprescindible.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón, y si no es posible se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón. Identificar espacios para la colocación de la cartelería que se adjunta como hipervínculo del documento.

A la entrada del centro, en las filas, se echará un gel hidroalcohólico a cada niño antes de pasar al interior e igualmente a la salida del mismo. Entre medias, durante la jornada escolar se fomentará la limpieza de manos con agua y

jabón o con el gel disponible en las aulas (dispensador a la entrada y otro bote en la mesa del maestro/a). Se limpiarán las manos un mínimo de 5 veces.

Cada aula tendrá un dispensador de gel hidroalcohólico a la entrada y otro dentro de la clase, para usarlo de forma periódica, sobre todo antes de ir al baño y al regresar del mismo, antes de tomar el almuerzo y al terminarlo previo a salir al recreo, a la vuelta del recreo y cuantas veces se vea necesario. Se usará el agua con jabón cuando haya una suciedad importante, así como antes de usar el servicio de comedor.

Se colgarán carteles en las clases recordando su uso, así como en los baños y zonas de acceso al centro.



Mascarillas higiénicas en población general

Las personas asintomáticas o con síntomas leves pueden transmitir la COVID-19. Por ello, el uso de mascarillas higiénicas en la población general en algunas circunstancias podría colaborar en la disminución de la transmisión del virus.

Esto es así, sólo si se hace un uso correcto y asociado a las medidas de prevención y se cumplen las medidas para reducir la transmisión comunitaria:

- Si tienes síntomas, quédate en casa y aíslate en tu habitación.
- Mantén 1,5 metros de distancia entre personas.
- Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente.
- Evita tocarte ojos, nariz y boca.
- Cubre boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar.
- Usa pañuelos desechables.

Una mascarilla higiénica es un producto no sanitario que cubre la boca, nariz y barbilla provisto de una sujeción a cabeza u orejas.

Se han publicado las especificaciones técnicas UNE para fabricar mascarillas higiénicas:

- Reutilizables (población adulta e infantil)
- No reutilizables (población adulta e infantil)

Su uso es OBLIGATORIO:

- En el transporte público
- En la vía pública, en espacios al aire libre, espacios cerrados de uso público o abiertos al público, siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad

¿QUIÉN debe usarla?

La población general sana, a partir de 6 años, excepto:

- Dificultad respiratoria
- Contraindicación
- Actividades con las que sea incompatible
- Causa de fuerza mayor o situación de necesidad

Haz un uso correcto para no generar más riesgo:

- Lávate las manos antes de ponerla.
- Durante todo el tiempo la mascarilla debe cubrir la boca, nariz y barbilla. Es importante que se ajuste a tu cara.
- Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta.
- Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 horas. En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra. No reutilices las mascarillas a no ser que se indique que son reutilizables.
- Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos.
- Las mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.

23 de junio 2020
 Consulta fuentes oficiales para informarte
 www.mscbs.gob.es
 @saludagob

#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMOS

Medidas que deben tomar los alumnos/as y sus familias

Se trabajará con **las familias**, a través de dirección y la acción tutorial:

- No traer al alumnado enfermo al colegio, por el bien del niño/a y del resto para evitar contagios. Para ello es importante revisar sintomatología, sobre todo tomarles la temperatura antes de salir de casa (en el centro contamos con termómetros para la detección precoz). No obstante, el profesorado o las conserjes irá tomando la temperatura en el comienzo de la jornada, si así se nos indicara desde la Administración.

entradas y salidas en las tres puertas de acceso al centro, guardando la distancia de seguridad que puedan y usando mascarillas para evitar contagios.

- Asistir al centro para ser atendido por el profesorado o el equipo directivo /orientación con cita previa dentro del horario establecido. No se debe acceder al centro sin un motivo suficientemente justificado y siempre que lo hagan deberán llevar la mascarilla.
- Estar pendientes de Papas 2.0 para comunicaciones con el centro (enviaremos información relativa al COVID-19 y circulares con la nueva

organización). También facilitar los datos actualizados de contacto, por si hay que llamar durante la jornada.

- No pasar a los edificios, sino contactar con las conserjes a través de la ventana y esperar a que el alumnado salga o entregar al alumnado que llega tarde por alguna consulta médica, recordando firmar la hoja correspondiente.
- Si su hijo/a pierde u olvida una mascarilla y el centro se la proporciona, deberá reponerla lo antes posible y evitar ese tipo de situaciones (Ej. Con los más pequeños o despistados tener una de emergencia guardada convenientemente en la mochila).

Se trabajará con **el alumnado**, a través de la acción tutorial y con carteles visibles en las aulas:

- El alumnado de Primaria deberá llevar mascarilla (es muy recomendable usar un lazo o cordón que permita quitarla y ponerla sin extraviarla, además de llevar una de repuesto guardada en una bolsa dentro de la mochila).
- Es necesario evitar tocarse los ojos, nariz y boca, ya que la mano favorece la transmisión, diciéndoles que sean conscientes de ello y usen el gel si terminan tocándose.
- Al toser o estornudar deben cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado (retirándose la mascarilla para evitar contaminarla).
- Usar pañuelos desechables o trozos de papel higiénico dispensados por el maestro/a, para eliminar las secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal (no tirarlo a los cubos de reciclaje o la basura general).
- La mascarilla no será obligatoria en Educación Infantil. En Educación Primaria se recomienda mascarillas de tipo higiénico y siempre que sea posible reutilizables. También sería obligatoria a partir de los 6 años en el transporte si se usara para salidas / excursiones.
- Se explicará el uso correcto de la mascarilla ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión. Habrá carteles en el exterior e interior del centro para poder consultarlos, pero sobre todo en la agenda escolar el alumnado de Primaria también lo tendrá visible y se trabajará desde la clase.
- No podrán dar de su almuerzo a ningún compañero/a, por eso tanto Infantil como Primaria lo tomarán dentro de las aulas para un mayor control (además de valorar los hábitos alimenticios). También quedan anuladas los repartos de comida o bebida por cumpleaños, celebrándose de otra forma alternativa buscada por el profesorado. En este sentido también se modificarán costumbres que teníamos en el centro como dar chucherías en Halloween, bocadillos en la Fiesta del Otoño-castañada, gusanitos en Navidad...

- Los grupos de convivencia estable (Infantil, 1º y 2º de Primaria) solo se relacionarán entre ellos, evitando el contacto con el resto del alumnado del centro de forma presencial (se puede a través de los medios digitales). Tendrán una zona específica del patio cada clase para los recreos.
- Acciones básicas de educación para la salud física y emocional (acción tutorial marcada por el PATCON del centro).

Medidas que debe tomar el profesorado

- Los maestros/as se lavarán las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico de forma frecuente, supervisará que lo haga el alumnado y les concienciarán al respecto sobre las distintas medidas de higiene.
- El profesorado usará mascarilla. La mascarilla será de tipo higiénica, excepto indicación por parte del servicio de prevención de riesgos laborales. La Administración ha anunciado que la proporcionará.
- Al toser o estornudar deben cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado. Al igual que el alumnado, no debe asistir al centro si manifiesta síntomas compatibles con el COVID-19 (la Administración les hará test al comienzo del curso escolar, según han anunciado).
- PT y AL por estar más cerca del alumnado podrá usar pantallas o alguna otra medida de protección que le permita el ejercicio de sus funciones.
- Notificar al equipo directivo cualquier cuestión, duda o requerimiento para su propia seguridad y la de su alumnado, para buscar soluciones conjuntas que favorezcan la convivencia saludable.

CASOS QUE NO ES RECOMENDABLE EL USO DE LA MASCARILLA

De forma general, no será recomendable su uso en los siguientes casos: menores de 3 años (contraindicado en menores de 2 años por riesgo de asfixia), personas con dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla, personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitarse la mascarilla, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización, cuando se desarrollen actividades que dificulten o impidan la utilización de mascarillas y cuando las personas estén en su lugar de residencia o cuando estén solas.

En el área de Educación Física cuando se hace un ejercicio relevante no es recomendable el uso de la misma; la usarán en los desplazamientos, luego la guardarán en la bolsa de aseo o si llevan lazo se dejará colgada al cuello mientras hacen el ejercicio y se asean. Solo en aquellos casos, indicados por el maestro/a correspondiente, tendrán que utilizarla (cuando no se pueda garantizar la distancia de seguridad y el ejercicio sea más moderado).

La comisión COVID-19 valorará después de dos semanas de curso qué tal está funcionando el uso de las mascarillas y el resto de medidas incluidas en este plan, para poder seguir trabajando y mejorando al respecto.

LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

Cada centro dispondrá de un protocolo de limpieza y desinfección que responda a sus características.

El protocolo de limpieza será el siguiente:

- El profesorado que saca alumnado del aula a PT / AL / Religión deberá limpiar los pupitres de los niños con un producto proporcionado por la dirección en cada cambio de clase y garantizar la adecuada desinfección de manos tanto a la entrada como a la salida del aula.
- El profesorado (especialmente los tutores) ventilará las aulas de forma habitual, 4-5 veces a lo largo de la jornada escolar (mínimo dos antes del recreo y una posterior). Dispensará gel antes de entrar en las aulas a primera hora de la mañana en las filas y garantizará el uso adecuado y continuado de los geles hidroalcohólicos: al salir de clase y volver del baño, antes y después de tomar el almuerzo en las clases, a la vuelta de los recreos (si hubiera mucha suciedad irán al baño para lavarse con agua y jabón).
- El profesorado de Educación Física, tal y como viene haciendo, garantizará el aseo previo a la entrada en las clases, pasando por los baños. Usará el material que requiera manipulado solo por el profesor tras desinfectarse las manos (ej. Conos, redes...), pero aquel que toquen los niños de un grupo no podrá ser tocado por los de otro grupo en esa jornada.
- Tanto para el material de Educación Física, de Psicomotricidad y los juguetes de Infantil habrá una coordinación con el equipo de limpieza de por la tarde, para en la medida de sus posibilidades, poder desinfectarlo y que se use a las 48 horas (es decir, elegir grupos de juguetes o materiales de juego para usar lunes y miércoles, martes y jueves, y los viernes).
- El Ayuntamiento de Yuncler pondrá a una persona de limpieza en horario escolar de mañana, además de las de la tarde que limpiarán a fondo el centro (esta limpieza es la más exhaustiva); asistirá de 11:00 – 14:00 h. Para limpiar las zonas comunes (incluyendo pomos de puertas) y sobre todo **los baños de ambos edificios, al menos, 2 veces (antes y después del recreo)**. Ayudará también en la salida a las dos y limpiando las zona de contacto de las puertas exteriores.

- Se tendrá **especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes** como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características (porterías y bancos del patio, por ejemplo).
- Las medidas de limpieza se extenderán también, en su caso, a zonas privadas de los trabajadores, tales como áreas de descanso, aseos, cocinas (donde se limpiará toda la vajilla, cubertería y cristalería en el lavavajillas, incluida la que no se haya usado, pero haya podido estar en contacto con las manos de los estudiantes). De la limpieza del comedor y todos sus enseres se encarga la empresa de comedor.
- Asimismo, se realizará una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo compartidos, en cada cambio de turno, y al finalizar la jornada, dejando que actúe el producto de limpieza, con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación, sobre todo en aquellos utilizados por más de un trabajador. Al terminar de utilizar un ordenador de uso compartido, el nuevo usuario limpiará la superficie del teclado, del ratón y de la pantalla con gel desinfectante (solo para los maestros/as que usen el Althia, para el alumnado no).
- Tanto el equipo de limpieza como los maestros que lo requieran utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones de la etiqueta.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- Se debe vigilar la limpieza de papeleras, de manera que queden limpias y con los materiales recogidos, con el fin de evitar cualquier contacto accidental. Es fundamental que no se echen pañuelos desechables o papel higiénico usado por el alumnado fuera de las papeleras con pedal que hay en cada clase (no mezclar con el resto de los residuos).
- Se deben realizar tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, y por espacio de al menos cinco minutos (mejor 10 minutos si la sala estaba ocupada de antemano) al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases, siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias.
- Se recomienda que los pañuelos desechables que el personal y el alumnado emplee para el secado de manos o para el cumplimiento de la “etiqueta respiratoria” sean desechados en papeleras con bolsa o contenedores protegidos con tapa y, a ser posible, accionados por pedal (habrá una pequeña en cada clase). Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) debe depositarse en la fracción resto (agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas).

- El uso de aseos será por turnos, echándose gel hidroalcohólico al ir y volver del mismo. Se concienciará al alumnado de su buen uso y cuidado, además de durante la primera semana trabajarlo de forma más sistemática.
- Hasta que la Administración nos aporte un plan específico de recogida de residuos, seguiremos como hasta ahora, donde la basura general se encargan las personas que desarrollan la limpieza, incluyendo ahora también las papeleras pequeñas con los pañuelos desechables. Del reciclaje de plásticos y papel-cartón se encarga el profesorado con los alumnos/as responsables a la salida del colegio.
- En caso de que un alumno/a o una persona trabajadora presente síntomas mientras se encuentre en el centro educativo, será preciso aislar el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en la fracción resto.

IMPORTANTE: Identificar el espacio que será habilitado e identificado como sala de aislamiento. En esa sala se dispondrán los materiales que serán facilitados y los teléfonos del centro de salud de referencia, el de prevención de riesgos laborales, del 112 y el específico, si lo hubiera, de atención general COVID-19

Será la sala pequeña de reuniones al lado del despacho de Dirección y se dotará con todo aquello que se indica.

Solo se llevará allí al alumnado/profesorado con síntomas compatibles y permanecerá el menor tiempo posible, hasta que venga su familia a por él/ella.

AUTORRESPONSABILIDAD

No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Se concienciará a la comunidad educativa a través de circulares por Papas 2.0, mensajes repetidos en reuniones y clases, la página web, etc. Porque es por el bien general.

¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?



Los síntomas más comunes de la COVID-19 incluyen:

Fiebre



Tos



Sensación de falta de aire



Otros síntomas pueden ser: disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, entre otros.

La **mayoría** de los casos son **leves**

19 mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte

www.mscbs.gob.es

@sanidadgob



Incluso sin síntomas, si tras realizarse la prueba / test de detección diera positivo deberá comunicárselo al Equipo Directivo y a la Administración para seguir los pasos correspondientes.

Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19, el centro educativo seguirá un protocolo de actuación previsto previamente:

- Se llevará a un espacio separado de uso individual, se le colocará una mascarilla quirúrgica (tanto al que ha iniciado síntomas como a la persona que quede a su cuidado), y se contactará con la familia.
- Se debe llamar al centro de salud de Atención Primaria de referencia, o al teléfono de referencia de su comunidad o ciudad autónoma, y/o su Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en el caso de trabajadores, y se seguirán sus instrucciones. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.

- **El trabajador que inicie síntomas debe abandonar su puesto de trabajo hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.**

Existirá una coordinación fluida y efectiva entre el centro educativo y los servicios asistenciales y de salud pública de la comunidad autónoma, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos.

Desde Salud Pública se establecerá un protocolo de actuación que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de brote, incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de aulas y/o centros educativos en caso de brote o aumento de la transmisión comunitaria.

Cualquier caso confirmado deberá permanecer en su domicilio en aislamiento según se refiere en la Estrategia de Vigilancia, diagnóstico y control de COVID-19.

Es importante la comunicación fluida entre escuela y familia, donde si existieran casos confirmados deberán comunicarse al Equipo Directivo y éste, a su vez, informará a toda la comunidad educativa de las decisiones que tomen las Administraciones competentes. Los tutores, cuando falte alumnado deberán preguntar el motivo, como se ha hecho hasta la fecha.

Salud Pública será la encargada de la identificación y seguimiento de los contactos según el protocolo de vigilancia y control vigente en la comunidad autónoma correspondiente.

Se seguirán las recomendaciones sanitarias en caso de brote.

El alumnado que presenta condiciones de salud que le hace más vulnerables para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.

Si traen un informe médico desaconsejando la asistencia y su familia asume que se queden en casa a cargo de algún adulto de la familia, se tendrá presente estos casos en el plan de contingencia que se incluirá en la PGA.

No se abrirán protocolos de absentismo escolar en estos casos, si así se nos indica desde la Administración Educativa, pero sí se estará especialmente pendiente del alumnado vulnerable y su situación, colaborando en el desarrollo de su proceso de enseñanza - aprendizaje.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

No podrán reincorporarse a su puesto de trabajo las personas que presenten síntomas o estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Mientras la Administración cubre las bajas, jefatura organizará las sustituciones como ha venido haciendo este tiempo atrás.

El profesorado que acuda a sustituir deberá cuidar las medidas de seguridad, con una limpieza de manos constante. Para facilitar su labor deberá estar visible encima de la mesa del profesor la programación semanal y en el caso de los especialistas enviarla digital para que el equipo directivo pueda llevarlo a la mesa correspondiente.

Los trabajadores vulnerables para COVID-19 podrán volver al trabajo, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa. En caso de duda, el servicio sanitario del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales deberá evaluar la existencia de trabajadores especialmente sensibles a la infección por coronavirus y emitir informe sobre las medidas de prevención, adaptación y protección necesarias, siguiendo lo establecido en el Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2.

Se informará al respecto al profesorado en los Claustros, así como enviando por correo electrónico toda la documentación que se tenga al respecto, y facilitando los trámites si fueran precisos para garantizar su seguridad.

Se informará a los trabajadores del nombre, número de teléfono, dirección, y otros datos de contacto del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que tienen asignado. Será su labor evaluar el riesgo de exposición de determinadas actividades más allá de las presentes en este documento.

En el centro no hay puestos carentes de riesgo, puesto que todo el profesorado interacciona con un gran número de alumnado, por eso se ha transmitido a la

Administración dicha situación, para que sea tenida en cuenta por el servicio correspondiente.

Para posibilitar la distancia interpersonal y la limitación de contactos recomendada se hace necesaria la reorganización del centro educativo tratando de sacar el máximo aprovechamiento de todos los espacios disponibles.

Tras medir las distancias entre puestos de alumnos/as, para garantizar 1.5 m de distancia de seguridad, se ha decidido organizar el centro priorizando que las clases más numerosas vayan a las aulas más grandes y más asequibles a sus necesidades. Esto supone que algunos niveles no van seguidos (es decir que por ejemplo los segundos no van en clases contiguas).

Se han tenido en cuenta distintos factores a la hora de organizar las aulas, incluyendo la salida de mobiliario no imprescindible en muchos casos. A pesar de esto, no es necesario desarticular ningún espacio interior diferenciado para incorporar aulas, dado que tenemos espacio disponible gracias a la ampliación reciente del centro.

Edificio principal

Biblioteca – Valores de ese edificio en aquellos casos que Religión sea mayoritaria /uso organizado puntualmente

Despacho de dirección

Sala de aislamiento de casos

Despachos de Orientación, AL y PT

Althia - organización concreta asignando solo a un grupo por día.

Almacenes de Educación Física y general – donde a veces interviene la fisioterapeuta.

Aula 1* - Aula de Religión (máximo 14-15 de aforo)

Aula 2* – 21 máximo - 2ºA **estas aulas son las más pequeñas*

Aula 3 – 26 max – 1ºA

Aula 4 – 27 max – 1ºB

Aula 5 - 27 max – 2ºB

Aula 6 - 27 max – 3ºA

Aula 7 – 27 max – 3ºB

Aula 8 - 26 max – 6ºB

Aula 9* – 21 máximo - 2ºC

Aula 10 – 25 max – 6ºA

Se han sacado las estanterías y armarios a zonas de pasillo y salas de profesorado, para ganar espacio, donde se colocará lo imprescindible y buscaremos posibilidades de cortinas con velcro para evitar que toquen o roben el contenido.

Edificio nuevo

Aulas de arriba son 6 y con un máximo de 22 en la del fondo y resto 23 – irán los tres 5º y los tres 4º de Primaria Aulas pequeñas de PT-AL / Refuerzos que serán Valores... / Aula polivalente la mantenemos para música (un solo grupo al día) o alguna otra actividad.

Abajo las de Infantil las 6 tienen posibilidad de 26 – seguirán con la distribución que tenían de cursos. Se han sacado las estanterías y armarios a halls de entrada amplios.

La anterior aula de psicomotricidad es para el desdoble de 4 años C / y la de Religión para el desdoble de 1º de Primaria C, dado que los baños son pequeños.

Sigue un aula de Religión al fondo para Infantil y lo que se precise de Primaria / sala de profes / conserjería.

AULA ALTHIA y BIBLIOTECA

Se asignará un día a las clases y les toca una vez cada tres semanas, pero disponen todo el día de ella, para aprovechar si tienen desdoble, o todos o lo que quiera (sentándose siempre en la misma silla) – para garantizar desinfección al final de la jornada (si va toda la clase con mascarilla porque no se puede respetar la distancia ya que hay un ordenador por pareja, y si se va en desdoble no es necesario su uso -siempre que se cuide la higiene)

Ej. Althia

Biblio

L 2ºA / 2ºB / 2º C

4ºA / 4ºB / 4ºC

M 3º A / 3ºB / 1ºA

5ºA / 5ºB / 5ºC

X 4ºA / 4ºB / 4ºC

6ºA / 6ºB / 1ºB

J 5ºA / 5ºB / 5ºC

2ºA / 2ºB / 2º

V 6ºA / 6ºB / 1ºB

3º A / 3ºB / 1ºA

AULA MÚSICA

Puede ser un sistema similar si le interesa a la maestra de Música / Solo será aula de música la polivalente de nuevo edificio (la otra ya no) para usar

instrumentos o propuestas diferentes con más movimiento (no habrá pupitres) una vez cada tres semanas.

La maestra entra en las clases el resto del tiempo.

AULA DE RELIGIÓN / VALORES

Habrà una en cada edificio (la de Infantil que puede ser usada por la maestra de Religión de Primaria cuando no esté ocupada y la antigua de Música del edificio principal donde entran máximo 14-15). Prioritariamente saldrán de esta área, excepto cuando la mayoría de los niños sean de Valores - **No salen siempre, solo cuando no son numerosos, es decir en los siguientes casos entra la maestra de Religión en sus clases (2020-2021):**

2ºB que serán 16 se quedan en clase.

El alumnado de Religión de 5ºA, 5ºB y 5ºC (saldrían los de valores a sala de refuerzo de esa planta, ya que son menos de 10).

3 años Infantil Religión también se quedan dentro del aula dando Religión.

AULAS DE PT y AL

Siempre que sea posible y el horario lo permita el PT entrará en el aula de referencia, pero dado que tenemos un elevado número y para aprovechar el mayor número de sesiones si tiene que salir será en pequeños grupos (nunca más de 3-4 guardando la distancia de seguridad de 1.5 m en su aula y agrupados por nivel, aunque tengan diferente grado de dificultad o de competencia curricular). En el caso de AL pasará igual, como la alta demanda no permite la individualidad, se sacará al alumnado para el trabajo específico del lenguaje en pequeños grupos de 2-3 del mismo nivel. Se valorará la posibilidad de reducir el tiempo de las sesiones para llevarlas a cabo de manera individual, siempre que sea posible.

HALL amplio de al lado de Infantil

Es para psicomotricidad de Infantil los días de lluvia que no se pueda realizar fuera. De forma general se hará psicomotricidad en el pequeño patio de entrada donde hacen las filas Infantil.

COMEDOR

70 por turno de aforo máximo. Tenemos previsto que haya dos turnos: empezando los pequeños y en el segundo los mayores (dependerá del número de usuarios – se organizará la primera semana de septiembre qué cursos se incluyen en cada turno).

Se sigue consultando la opción recomendada de llevarse la comida a casa las familias becadas que sus padres no trabajen y puedan venir a por ellos. Recibirían la comida en monodosis en bolsas, como se ha estado haciendo durante el tercer trimestre del curso pasado.

Se tendrá que asignar una plaza fija y estable para cada alumno/a en el servicio de comedor. El puesto de al lado será ocupado por una persona conviviente del mismo nivel (si la hubiera), persona del mismo grupo (en el caso de Infantil, 1º y 2º). Si hubiera plazas dentro de cada nivel libres para el posible alumnado esporádico se permitiría, si no es así no estará habilitada esta opción.

Las mochilas y abrigos se colocarán detrás de su silla en cada turno, en la zona techada cercana los que permanecen en el patio jugando antes de comer, para ganar espacio y evitar problemas.

Se dividirá el patio en parcelas y las monitoras se situarán en el centro para tratar que no se relacionen nada más que con los de su nivel en el caso de los mayores, y los de su grupo en el caso de los pequeños.

En la puerta para la recogida del alumnado estará una persona del ayuntamiento, para colaborar y que los monitores del comedor puedan ejercer sus funciones de vigilancia lo mejor posible dadas las circunstancias.

CLASES

Durante la primera semana de septiembre los niveles se reunirán para establecer una organización coordinada que garantice la seguridad de todo el mundo, informando de sus decisiones al Equipo Directivo, que asesorará y ayudará al respecto, con las indicaciones aportadas por la Administración hasta el momento.

El alumnado de Infantil modificará su organización tanto en el uso de rincones, con juguetes que se desinfectarán convenientemente (de forma rotatoria y evitando que puedan tocarlo todo el alumnado), la asamblea que ya no se realizará en una alfombra todos juntos sino en sus corralitos o sentados en sus pupitres, etc.

El alumnado de Primaria, incluyendo a 1º y 2º, usará sus cajoneras y mochilas para sus materiales, evitando tenerlos compartidos para que lo repartan los encargados (como se hacía tiempo atrás). Las bolsas de aseo tampoco se quedarán en las clases, deberán estar en las mochilas y puede ser un buen sitio para guardar la mascarilla dentro de un estuchito.

Se valorará colgar el abrigo en el respaldo del asiento en vez de en las perchas si fuera pertinente.

Garantizar la máxima presencialidad del alumnado con el mantenimiento de la distancia de seguridad.

La comisión COVID-19 evaluará la primera semana de octubre todas las medidas y propuestas establecidas en este documento, para reajustarlas y mejorarlas, así como asesorando para la elaboración del plan de contingencia que se establezca desde la PGA.

Hay que identificar y comunicar las dificultades para los diferentes grupos, para su supervisión y búsqueda conjunta de soluciones.

Los tutores/as comunicarán al equipo directivo las dificultades para valorar distintas posibilidades y soluciones, aquellas que sean menos compleja a través de la CCP y la labor de la dirección se tratarán de resolver, y si no estuviera en nuestra mano se pediría asesoramiento o colaboración de la Administración Educativa.

Se recomienda fomentar las actividades al aire libre, utilizando los patios, sobre todo si cuentan con infraestructuras (techado, lonas) que permitan su adaptación climatológica o parques cercanos al centro educativo.

Tal y como se ponía al inicio del documento, la psicomotricidad en Infantil y Educación Física en Primaria se harán en los distintos patios y espacios establecidos para los niveles, excepto los días de lluvia.

Los grupos de Infantil aprovecharán al máximo las posibilidades de sus corralitos, de la forma que consideren más pedagógica y operativa.

Se fomentará la visita al huerto escolar, usando la zona de cemento al lado para organizar la sesión (bien sea de observación, de riego, de sembrado...) Se creará una comisión de HUERTO ESCOLAR con integrantes del Equipo Directivo, Infantil y Primaria.

Se pedirá ayuda al Ayuntamiento de Yuncler para buscar lonas y colocarlas intentando buscar mayor zonas de sombra en días de calor.

Se fomentarán las salidas a zonas naturales cercanas, como el pinar y las huertas del pueblo.

Se harán dos turnos de recreo por niveles / grupos de convivencia estable, saliendo también a los patios correspondientes (explicado más adelante).

La disposición de las mesas y sillas debería ser de tal forma que posibilite el cumplimiento de la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.

Se extienden por toda la clase, evitando problemas de visibilidad de la pizarra.

El mayor problema lo tenemos con las mesas alargadas de los pequeños que tienen un ganchito en el extremo, donde al menos va un alumno/a y que

puede ser incómodo. Se limitarán al máximo, pero no tenemos más mobiliario y hay que usarlas, por eso se valorará quitar dicho enganche en colaboración con el ayuntamiento. Se ha informado al respecto a la Administración.

El centro deberá tener habilitada una sala para posibilitar el aislamiento de los casos que puedan iniciar síntomas en el centro educativo, que debe tener buena ventilación y disponer de una papelera de pedal con bolsa.

La tiene y está situada al lado de la Conserjería y Dirección del edificio principal. Deberá evitarse entrar si no es imprescindible.

En los espacios de atención al público se puede colocar una mampara o cristal para posibilitar la atención con mayor seguridad.

Del presupuesto del centro se han comprado mamparas para el despacho de Dirección (donde están la directora, la secretaria y la jefa de estudios), porque hay un elevado volumen de atención al público (el despacho de la orientadora tiene posibilidad de un espacio interpersonal de 2m o más entre ella y la familia y lo mismo en las aulas para las familias que no puedan ser atendidas telemáticamente).

En espacios como bibliotecas, salas de estudio, vestuarios y otras zonas de uso común, se establecerán medidas de control de aforo y medidas de prevención según la normativa vigente actual, de forma que quede preservada una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros entre las personas usuarias.

Habrà una organización diferenciada por parte de dirección para controlar el aforo y se garantizará la distancia interpersonal. Solo no es posible en el ALTHIA si va todo un grupo, donde deberán llevar la mascarilla puesta.

Es fundamental la organización del profesorado en la solicitud de fotocopias y recogida de las mismas en Conserjería, no obstante, es preferible ir allí con la mascarilla puesta.

Asimismo, se debe organizar el tiempo de recreo y patio y de comedor, aumentando los turnos, para procurar minimizar la interacción entre grupos. Calcular a la concurrencia máxima de alumnado en los patios de

recreo. Delimitación de zonas para garantizar espacios por grupos de convivientes.

Tanto Infantil como Primaria comen el almuerzo dentro de la clase, con el fin de garantizar una higiene adecuada; después saldrán al patio (en Primaria 5 minutos después del tiempo marcado para el recreo, cuando terminen el almuerzo los profes salen con ellos al patio en fila comprobando que llevan mascarillas y luego se queda el que le toca vigilar y el otro se retira).

Infantil turno rotatorio del patio grande por nivel y alternar con los corralitos / con posibilidad de valorar dos turnos si fuera necesario.

Primaria dos turnos diferentes

11:15 a 11:45 los primeros (mitad patio grande con arenero, diferenciando la zona de 1ºA y 1ºB / 1ºC en la zona cerca de las pitas o entrada de Infantil), terceros (mitad patio grande de pistas) y quintos (zona pistas nuevas) + pasillito para ir al baño. Las zonas estarán separadas de alguna forma física (vallas y cinta) y con el profesorado que vigila situado en dicha línea.

12:00 a 12:30 los segundos, cuartos y sextos organizados de la misma manera.

Se comería el almuerzo dentro de las clases como Infantil, para controlar mejor lo que comen, que no les den a otros, que tengan las manos limpias... cortando unos minutos antes y esperando otros cinco minutos (11:20 o 12:05) para salir a las filas con las manos limpias y las mascarillas puestas.

Durante el mes de septiembre no se usará el balón, luego la comisión COVID-19 podrá valorar alternativas/ se fomentará y facilitarán juegos populares o alternativos que no sean peligrosos ej. Goma, escondite inglés, torito en alto... Así como juegos pintados en el suelo (los pocos que tenemos se ampliarán).

La vigilancia del recreo por parte del profesorado será muy importante, situándose en los sitios establecidos por dirección para cuidar que se respetan las normas más importantes (posiblemente salgamos días sí y día no).

La dificultad radica en el patio del comedor, porque a pesar de hacer dos turnos, para no mezclar niveles / grupos de convivencia estable sería conveniente mayor personal. Tal y como se ha comentado anteriormente, se dividiría el patio principal en cuatro zonas y las monitoras estarían en el centro. Está informada la Administración al respecto.

Desde Orientación y Dirección, en colaboración con la CCP, se estructurará un programa de Educación para la Salud física y psíquica. Asimismo, se estructurarán los desdobles y refuerzos en función de las necesidades y posibilidades del centro.

Se diseñarán e implementarán actividades de educación para la salud que incluyan las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a

COVID-19, para hacer del alumnado agentes activos en la mejora de la salud de la comunidad educativa.

El mes de septiembre será un periodo de adaptación a la nueva organización del centro, sistematizando y trabajando desde la acción tutorial las distintas pautas establecidas en este plan.

Los dos primeros días serán de acogida, sin especialistas, que estarán de apoyo y pasando con sus mascarillas por las clases para presentarse y ayudar en aquellas tareas que sean requeridos. Las primeras semanas serán para afianzar rutinas, repasar conocimientos y valorar el punto de partida del alumnado (no se harán las sesiones de evaluación inicial hasta octubre, para que sea mejor reflejo de la realidad).

Complementariamente a la prevención de contagios y medidas de seguridad, se trabajará las habilidades sociales, la gestión de emociones, la alimentación saludable, actividad física, etc. con propuestas de actividades pautadas y organizadas por niveles-ciclos para facilitar al profesorado y compartiendo materiales a través de TEAMS y DRIVE.

Durante el mes de septiembre, tras establecerse los horarios, se estudiarán los desdoblados y refuerzos educativos, para atender lo mejor posible las necesidades del alumnado en función de las posibilidades del centro. Dichos refuerzos no comenzarán hasta el mes de octubre, tal y como ocurre todos los cursos escolares, y podrán ser modificados si se viera necesario (en enero siempre hay un reajuste tras los resultados de la primera evaluación).

Es necesaria también la concienciación de las familias y por eso se estructurará alguna escuela de familias on-line de educación para la salud.

Se puede consultar información actualizada para la ciudadanía sobre COVID-19 en estos enlaces incluidos en las Instrucciones de elaboración de este plan:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/ciudadania.htm>

Algunas infografías de especial interés:

Cómo protegerme (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_como_protegerse.jpg

Higiene de manos en población infantil:

o Vídeo: <https://youtu.be/jPqIHfzfr8k>

o Infografía:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/cartel_HIGIENE_MANOS_CORONAVIRUS.jpg

o Cartel A5 sobre cómo realizar la higiene de manos:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/cartel_COMO_LAVARSE_MANOS_INFANTIL.jpg

Mascarillas higiénicas (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/COVID19_Mascarillas_higienicas_poblacion_genera.pdf

¿Debo usar guantes al salir de casa? (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_guantes.jpg

□ Decálogo sobre cómo actuar en caso de síntomas de COVID (infografía):

[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/20200325_Decalogo_como_actuar_COVID19.pdf)

[China/documentos/20200325_Decalogo_como_actuar_COVID19.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/20200325_Decalogo_como_actuar_COVID19.pdf)

□ Síntomas (infografía):

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_sintomas.jpg

□ ¿Qué hago si conozco a alguien con coronavirus? (infografía):

[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_que_hago_si_conozco_alguien_con_sintomas.jpg)

[China/img/COVID19_que_hago_si_conozco_alguien_con_sintomas.jpg](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_que_hago_si_conozco_alguien_con_sintomas.jpg)

□ Los virus no discriminan, las personas tampoco deberíamos hacerlo (infografía):

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/20200409EstigmaPoblacion.jpg>

□ Movilidad y seguridad vial en tiempos de COVID-19 (infografía):

[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/COVID19_Movilidad_y_seguridad_vial.pdf)

[China/documentos/COVID19_Movilidad_y_seguridad_vial.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/COVID19_Movilidad_y_seguridad_vial.pdf)